



GAD PARROQUIAL MALACATOS



ACTA NÚMERO SESENTA Y SEIS

SESIÓN ORDINARIA DEL DIA 05 DE DICIEMBRE DE 2025

En la parroquia Malacatos a los cinco días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco siendo las 09h30 (las nueve y media de la mañana) y previa convocatoria del Sr. Willan Chamba Rodríguez, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Malacatos con fecha uno de diciembre del año dos mil veinticinco, se reúnen en el Salón del Gadpm, para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Constatación del quorum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del acta anterior.
4. Conocer y Aprobar en segundo y definitivo debate la proforma presupuestaria del año fiscal 2026.
5. Traspaso de recursos del proyecto de Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad
6. Informe de intervención del parque central de Malacatos previo exigencias emitidas en el informe de fiscalización de la EERSSA.
7. Clausura

DESARROLLO

1. CONSTATACIÓN DEL QUORUM.

Con la presencia de las señoras Inés Ruales y Diana Abendaño y los señores Willan Chamba, Jorge Burneo y Guillermo Carrión, existiendo el quorum reglamentario se da inicio la sesión.

2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

3. LECTURA, CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Leída el acta es aprobada en su totalidad.

gadpmalacatos@gmail.com
072 673035 / 072 673200
www.gadmalmalacatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío



GAD PARROQUIAL MALACATOS



4. CONOCER Y APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL AÑO FISCAL 2026.

El señor presidente del Gad Parroquial Willan Chamba, menciona que en este debate se va a aprobar la proforma presupuestaria del año 2026, para lo cual pide dar lectura al informe de la comisión correspondiente para su aprobación al igual que aclaradas las dudas por la tesorera de la institución, se procede a aprobar el presupuesto del año 2026 por unanimidad, culminando el punto se procede a firmar la resolución correspondiente.

5. TRASPASO DE RECURSOS DEL PROYECTO DE ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD

El señor Willan Chamba hace conocer que en el programa de los adultos mayores hay un presupuesto que se debía gastar en materiales, pero no se lo ha ocupado y como ellos tienen el agasajo de navidad y se les va a dar una canasta queremos que se incremente el valor de la canasta, porque el que esta actualmente es muy poco, por lo que pide a la tesorera señora Ximena Piedra que explique el presupuesto, quien en lo referente al tema señala que, se pensaba comprar materiales didácticos, materiales de aseo y oficina y prendas de protección estas son para el técnico, pero aclara que el técnico por gestión propia a conseguido algunos implementos y por eso se pide la redistribución que no va a afectar al proyecto, porque en el nuevo año ya se ubican los costos y se tiene nuevamente el presupuesto, una vez expuesto los miembros del Gad Parroquial, por unanimidad aprueban el pedido para el traspaso de recursos del proyecto de Atención Domiciliaria para Personas Adultas Mayores sin Discapacidad.

6. INFORME DE INTERVENCIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE MALACATOS PREVIO EXIGENCIAS EMITIDAS EN EL INFORME DE FISCALIZACIÓN DE LA EERSSA.

El señor Willan Chamba pide al señor Jean Ortiz Pasmíño que explique el punto a tratar, quien inicia señalando que; como sabrán el plazo del parque está suspendido porque no teníamos fiscalizador, o no sé si la Eerssa lo asignaron a otro sitio o renunció, pero el nuevo fiscalizador vino el 15 de octubre e hicimos observaciones aquí en la obra, abrimos todas las cajas y envió un oficio el día 6 de noviembre, en el que señala todas las observaciones, me parece que tiene un nuevo reglamento dentro de la Eerssa, en el cual se hizo observaciones sobre todo de las tapas de los pozos ya de los pozos de 60 por 60 tiene que cumplir una medida estándar de alguno para poderlo sacar con facilidad y realmente a lo que las levantamos se está chupando en las tapas, eso se está corrigiendo ahora el contratista y otra cosa es que pidieron unos triductos en la parte de las camineras tanto de esta calle Alejandro Bravo y la de enfrente, y la que atraviesa por los quioscos, explica también que los triductos son para soterrar los cables, menciona que estamos viendo si nos dan una cita con el presidente de la

gadpmalacatos@gmail.com

072 673035 / 072 673200

www.gadmalacatos.gob.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío



GAD PARROQUIAL MALACATOS



empresa eléctrica para comunicarle este tema que realmente no es necesario los triductos, pero me imagino que es por las nueva disposición, o por el reglamento que tienen ellos ha pedido ese tema, eso todavía estamos por corregirlo está en verse, el resto de correcciones realmente son tema prácticamente simples, hay un término que se llama peinado de cables y los cables están muy amontonados en los pozos los tienen que peinar, los tienen que arreglar hay otros temas eléctricos que ya los están corrigiendo el contratista.

En el tema de los triductos más se lo utiliza para soterrar cables por ejemplo en el futuro cuando se haga una regeneración urbana pero realmente no tienen que ver mucho con el parque porque en el parque ya están soterrados los cables, yo creo que ellos están confundidos, con lo que se va hacer el soterramiento en esta cuadra en donde esté la punta, creo que es un error el fiscalizador en ese caso porque si vamos a utilizar esos ductos soterrados tendríamos que romper toda la casa, culmina señalando que se ha querido explicarles a ustedes para que puedan estar informados de lo que se esta realizando para que no hayan malos entendidos o información errónea. Aclaradas las dudas se da por concluido el presente punto.

7. CLAUSURA

Sin más puntos que tratar y siendo las 11h00 se da por concluida la presente sesión.

Sr. Willan Abraham Chamba Rodríguez
PRESIDENTE DEL GADP DE MALACATOS

En calidad de secretario del Gobierno Parroquial de Malacatos, certifico que esta acta fue leída y aprobada por todos los miembros de la Junta Parroquial de Malacatos, en la sesión ordinaria del día veintidós de diciembre del año dos mil veinticinco.

Malacatos, 22 de diciembre de 2025

Oscar Jiménez Guaman
SECRETARIO DE GADP DE MALACATOS

gadpmalacatos@gmail.com
072 673035 / 072 673200

www.gadmalaatos.gov.ec

Alejandro Bravo y Miguel Riofrío